



PLAN DE ESTUDIO COVID -19

INTRODUCCIÓN

Dada la situación de pandemia COVID-19, y debido a las modificaciones que ha generado la suspensión de clases presenciales, sumado a ello las fechas indicadas por las autoridades educacionales y sanitarias, nos obligan a realizar ajustes graduales, que debemos evaluar dentro del contexto de nuestra comunidad educativa.

Esta priorización curricular se encuentra enmarcada en principios básicos definidos por el MINEDUC los cuales son:

- ❖ **Seguridad, flexibilidad, y equidad.**
- ❖ **Atención efectiva a la diversidad**

Dada la brecha de aprendizaje que se ha generado:

- ❖ **Se considerarán los años 2020 y 2021, como espacios de recuperación y reforzamiento de aprendizajes esenciales** en los cuales, dependiendo del contexto, se **transite** desde la Priorización Curricular **hacia** el **Currículum vigente**.
- ❖ **En marzo del año 2022 se retoma el currículum vigente**

Sumada a la incertidumbre de la vuelta a clases ha generado la necesidad de:

- ❖ Organizar el programa de estudios de acuerdo a **Priorización curricular y al PEI (Proyecto Educativo Institucional)**.
- ❖ **Reducir el tiempo de** clases.

El Ministerio de Educación plantea que **cada** establecimiento educacional pueda elaborar un plan para la implementación de Priorización Curricular **adecuado a sus posibilidades y características**; por lo tanto, a través de este documento nos permitimos informar a Uds. las decisiones, acciones, diseño y ajustes que será necesario implementar de acuerdo con las nuevas necesidades del plan de estudio durante el proceso de clases remotas, mixtas y/o presenciales en torno a:

- **Asignaturas que se calificarán**
- **Definir cómo va a ser evaluado el estudiante.**
- **Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1° básico a 4° año medio.**
- **Tablas de equivalencias entre conceptos, porcentajes y calificaciones.**
- **Formas de comunicar de los informes.**

PLAN DE ESTUDIO EN PANDEMIA:

El Plan de Estudio en pandemia en nuestro establecimiento se ha definido de acuerdo a Asignaturas de Base Inclusiva (ABI), considerando criterios de inclusión y transversalidad, así como la valoración del trabajo de proceso de las distintas asignaturas que componen cada nivel y que serán denominadas asignaturas Integradas (AI).

- Las asignaturas base que corresponden a Primer y segundo ciclo de Enseñanza Básica son:
 - Lenguaje
 - Matemática
 - Historia, Geografía y Ciencias Sociales
 - Ciencias Naturales.

- Las asignaturas integradas (AI) corresponden a:
 - Música Artes Tecnología
 - Inglés Lengua Indígena Ed. Física

Tabla de porcentaje asignado a cada asignatura de Educación Básica

1° a 8° año	
Asignatura Base	Asignatura Integrada
Lenguaje (50%)	Inglés (25%), Lengua Indígena (25%)
Matemática (60%):	Música (20%), Ed. Física (20%)
Historia Geog. y C. Soc. (60 %)	Artes (40%)
Ciencias Naturales (60%):	Tecnología (40%)

EDUCACIÓN MEDIA

Asignaturas Base Inclusivas: (ABI) y asignaturas integradas (AI), correspondientes a EDUCACIÓN MEDIA.

- Lenguaje
- Matemática
- Historia
- Ciencias

Las asignaturas integradas corresponden a:

- Inglés
- Asignaturas diferenciadas en el caso de III y IV medios.
- Educación Física
- Filosofía
- Artes Visuales/Musicales
- Tecnología

A cada asignatura se le ha asignado un porcentaje para completar la nota total de acuerdo a cada nivel.

I° y II° medio:	
Asignatura Base	Asignatura Integrada
Lenguaje (60%)	Inglés (40%)
Matemática (50%)	Tecnología (25%) Ed. Física (25%)
Historia (70%)	Artes (30%) / Música (30%)
Ciencias	Química (33.3%) Física (33.3%) Biología (33.3%)

- ❖ Formación diferenciada III° Medio de acuerdo a nueva propuesta curricular, cada estudiante elige su propio plan.

III° medio:	
Asignatura Base	Asignatura Integrada
Lenguaje (40%)	Lectura y Escritura (40%) Inglés (20%)
Matemática (40%)	Probabilidad (30%) Diseño y Arquitectura (30%)
Educación Ciudadana (50%)	Economía (25%), Filosofía (25%)
Ciencias de la Ciudadanía (50%)	Ciencias Salud (25%), Vida Saludable (25%)



III° medio	
Asignatura Base	Asignatura Integrada
Lenguaje (60 %)	Inglés (40%)
Matemática (60 %)	Diseño y Arquitectura (40%)
Educación Ciudadana (60 %)	Filosofía (40%)
Ciencias de la Ciudadanía (60 %)	Vida Saludable (40%)

IV° medio Humanista	
Asignatura Base	Asignatura Integrada
Lenguaje (50 %)	Lenguaje Dif. (15 %) Inglés plan común (20%) Inglés Dif. (15%)
Matemática (70 %)	Artes Visuales /Musicales (30%)
Historia (50%)	Historia Dif. (25%) Filosofía (25%)
CIENCIAS	Química (70 %) Ed. Física (30%)
	Física (70 %) Deporte (30%)
	Biología (100 %)

IV° medio Científico	
Asignatura Base	Asignatura Integrada
Lenguaje (60 %)	Inglés plan común (40%)
Matemática (60 %)	Artes Visuales /Musicales (20%) Matemática dif. (20%)
Historia (60%)	Filosofía (40%)
CIENCIAS	Química (50 %) Química Dif. (50 %)
	Física (70 %) Deporte (30%)
	Biología (50 %) Biología Dif (30%)
	Ed. Física (20%)

Formas de Evaluación:

Cada Asignatura, independiente si es base o integrada debe evaluar:

- **Proceso (60%),** correspondiente al trabajo pedagógico realizado durante el año.
- **1 evaluación individual (20%):** Que puede corresponder a una prueba Oral o escrita, suma de talleres en línea realizados en plataformas (LIRMI; Aprendo en línea o aprendo libre).
- **Taller o promedio de talleres, Trabajos prácticos, interdisciplinarios u otros, etc.: 20%.**
- Las asignaturas **de Religión y Orientación** por ser de carácter transversal y formativo se evaluarán con conceptos y no tendrán incidencia en la promoción final.
- Los estudiantes que son **atendidos por el Equipo de Apoyo** serán evaluados de acuerdo a las **recomendaciones** de dichos profesionales, considerando su evaluación de acuerdo al trabajo realizado en las asignaturas correspondientes.

Fechas:

Entrega de carpetas (**digital o físico**): Considerando el contexto sanitario en el que aún nos encontramos y para **prevenir contagios apelamos a preferir o favorecer la entrega digital de las actividades**; sin embargo, en aquellos casos **estrictamente necesarios**, en que no se cuente con los medios para el envío digital, podrá hacer la entrega de manera física en el establecimiento en fechas y horarios que se determinen de acuerdo a evaluación sanitaria.

- **5 al 15** de octubre entrega de carpetas estudiantes **IV° medio**.
- **5 al 30** octubre entrega de carpetas para **todos los ciclos** excepto IV° medio.
- **Hasta la Primera quincena de noviembre** prueba en plataforma Oral o escrita (digital o impresa, Puntaje Nacional, Lirmi, Aprendo Libre, Aprendo en línea y Classroom).
- **05 – 15 de octubre**, entrega de información a Padres y Apoderados sobre recepción de guías del estudiante a partir de los reportes digitales entregados por la plataforma Sage en La función **ESTADO DE TAREAS** la cual estará habilitada desde el **05** de octubre.
- **18 de diciembre**, término año escolar **IV° medios**.
- **23 de diciembre**, término año lectivo colegios con JECD.

Solicitudes claves SAGE

- **Estudiantes:** Sra. Edit Alarcón correo utpsanfrancisco@gmail.com
- **Apoderados:** sanfranciscoimperial@gmail.com Sra. Nancy Landeros – secretaria.